



# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 741  
El Salvador, Sábado 10 de mayo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)  
[@DiarioCoLatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)



## Incertidumbre por obras de mitigación en el tramo de Los Chorros

Información Pág. 2



DIADA DE LA VICTORIA. LA GUARDIA DE HONOR DEL EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL) DE CHINA ASISTE A UN GRAN DESFILE PARA CONMEMORAR EL 80º ANIVERSARIO DE LA VICTORIA EN LA GRAN GUERRA PATRIÓTICA DE LA UNIÓN Soviética, EN MOSCÚ, RUSIA, EL 9 DE MAYO DE 2025. (XINHUA/LAI XIANGDONG)

NACIONALES

Demandan al Estado salvadoreño ante la CIDH por caso Venezolanos en el CECOT

Información Pág. 3

Organizaciones piden remover cargos imputados a voceros de UNIDEHC

Información Pág. 4

DEPORTE

Barcelona-Real Madrid, Clásico y exceso de morbo

Información Pág. 12

## Incertidumbre por obras de mitigación en tramo de Los Chorros

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

**L**a noticia que ha circulado en redes sociales sobre un contenedor lleno de lodocreto, que colapsó por el peso de su contenido, antes de colocarse como “barrera de contención” de un alud en el tramo de Los Chorros, ha generado mucha inquietud, pero sobre todo incertidumbre.

La avalancha de reacciones de usuarios de la red social “X”, algunos cuestionando las medidas de mitigación, otros por el costo de la obra y por la incertidumbre que no sea un lugar seguro para circular el próximo lunes 11 de mayo del presente año, tal como lo prometió el Gobierno.

El “lodocreto” (cemento, agua y agregados finos) es una base con la que están llenando los contenedores al Ministerio de Obras Públicas (MOPT), como una acción para limitar o reducir la vulnerabilidad que presenta la zona, pero que ha sido criticado por la población en las redes sociales que no ven viable la respuesta a la fragilidad que presenta la montaña, que ha quedado demostrado con dos derrumbes de gran magnitud, que mantiene cerrado el paso por ese tramo de la Panamericana.

El usuario que se identifica como @ElMesíasSV, explicó el diseño geotécnico a la “situación crítica” de la carretera de Los Chorros, aclarando y que “esos taludes de limo arenoso, inclinados a 85º



Internautas de la Red X, reaccionan contra las medidas de mitigación en tramo de la carretera de Los Chorros, por el colapso de un contenedor lleno de lodocreto, que servirá de barrera de contención a otros deslizamientos, desde este 11 de mayo. Foto Diario Co Latino/Cortesía ARPAS.

grados, han colapsado repetidamente, lo que ha obligado al Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) a cerrar la vía hasta el 11 de mayo de 2025”.

“Al 8 de mayo, con solo tres días para reabrir la carretera, el MOPT ha colocado contenedores de 40 pies llenos de lodocreto al pie de un talud específico de 100 metros de largo y 70 metros de altura, con una inclinación de 85º grados. La configuración incluye dos contenedores en la base y un tercero apilado sobre el más cercano al talud, a 5 metros de distancia del pie, buscando contener posibles deslizamientos. Aun-

que esta medida parece un esfuerzo por ganar tiempo, no es una práctica común en ingeniería geotécnica para taludes viales”, acotó el usuario.

“Ante taludes viales, lo habitual es usar bermas (zona lateral pavimentada), muros de gaviones o sistemas de estabilización activa como pilotes.

Los contenedores suelen aparecer en emergencias como inundaciones, pero su uso aquí, frente a un talud de 70 metros a 85 grados, nos lleva a cuestionar su efectividad”, añadió en su cuenta de X.

A estas valoraciones, se sumaron otros usuarios de X,

cuestionando la idoneidad del ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, así como las medidas de los contenedores y la incertidumbre sobre la susceptibilidad de la zona a otros deslizamientos.

La cuenta @Andy González, posteó: “Tienen que interesar al ministro de Obras Públicas para que al menos recuperen algo de credibilidad porque por lo pronto nada serio se les cree. Se protegen entre ellos mismos y así vamos más para atrás que para adelante”.

Mientras, @MausV5 expresó: “Atajo de Zopencos! Para qué horas la destitución de este inútil, inepto y co-

rrupto ministro de obras públicas !!!, y el comentario de @fespinozaba: Cuánto \$\$ nos está costando tanta ineptitud.

En cuanto al uso de contenedores como barrera contra el talud, la cuenta de @Setsuna7, señala: Cada contenedor tiene unos “numeritos” como el volumen en M3, del contenedor, el máximo peso de carga, etc. un INGENIERO sabría que esos número son relevantes y podría calcular el peso del volumen de lodocreto para ver si excede el máximo, pero supongo que eso es mucho pedir”.

@Salvi escribió: “Si no aguantó el lodocreto ¿cómo va a aguantar un derrumbe? Es que de verdad se pasan. Opinión que compartió otro usuario de X, identificado como @Imkike: Ya no es divertido, es triste. No es consciente el gobierno? Están jugando con las vidas de la gente que transita por los chorros! Es de Temer el valor de este gobierno para jugar con nosotros”.

En cuanto a la fecha de apertura, el próximo domingo 11 de mayo, las opiniones en la red X, en su mayoría son de incertidumbre, como lo expresó, @bct1971: Una cosa es prometer. Otra cosa es ver las circunstancias para esa fecha. Si no es seguro abrir para esa fecha, es mejor que siga cerrado. Preferible esperar más a que haya una tragedia”.

@NudulEl expresó: El proyecto de esa carretera es un total fracaso. Mientras que la usuaria @BeaDíaz04 preguntó: Cuánto nos estará costando tanta improvisación.

## Venezolanos en el CECOT

# Organizaciones internacionales demandan al Estado salvadoreño ante la CIDH

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Celia Medrano, experta en derechos humanos, hizo su valoración sobre la situación que enfrenta el Estado salvadoreño, luego que un grupo de organizaciones internacionales de defensa de derechos humanos presentaran el pasado 2 de mayo, una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que ordene al gobierno de El Salvador liberar a los venezolanos migrantes deportados de Estados Unidos y recluidos en el CECOT.

“Esta denuncia formal se basa en normas básicas de derecho internacional que en el caso de los migrantes venezolanos, expulsados desde USA y remitidos como criminales de alto perfil a cárceles salvadoreñas configurarían efectivamente el crimen de desapariciones de personas”, explicó la experta en derechos humanos y migración.

Medrano argumentó que no se ha garantizado ni siquiera la confirmación oficial a los familiares y defensores legales sobre las condiciones físicas de las personas que han sido expulsadas de Estados Unidos y ahora se encuentran en la cárcel de mayor seguridad en El Salvador.

“Este informe es uno más que se confirma a nivel internacional que en El Salvador no se garantiza el debido proceso judicial ni garantía de un juicio justo, ni para los salvadoreños ni para extranjeros. Toda persona está en riesgo de sufrir una situación igual o peor”, valoró la activista de los derechos hu-



Organizaciones internacionales de defensa de derechos humanos presentan una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la liberación de los venezolanos deportados de Estados Unidos y recluidos en el CECOT. Foto Diario Co Latino/ Archivo.

manos.

La demanda de estas organizaciones tiene como objetivo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordene “medidas cautelares”, como una acción de emergencia y así prevenir”, daños irreparables.

Las organizaciones demandante peticionan que permitan a los familiares poderse comunicar con los encarcelados, contar con asesoría legal y su retorno inmediato a Estados Unidos. De acuerdo con los procedimientos, la CIDH buscará hablar con el gobierno de El Salvador, antes de emitir su resolución.

**Ulloa y el gobierno están actuando al margen de la ley**

David Ortiz, abogado de la Asociación Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, fue enfático en afirmar que el vi-

cepresidente Félix Ulloa, “No tienen ninguna atribución legal o constitucional para estar ofreciendo un servicio de alojamiento penitenciario” a otros países.

Lo anterior, en reacción a las recientes declaraciones del vicemandatario a la “Revisa Le Grand Continent”, a la que le aseguró que en el acuerdo que existe entre Estados Unidos y El Salvador, que da pie para “encarcelar extranjeros deportados”, no violenta la soberanía nacional ni su marco legal.

El proceso de deportación de extranjeros hacia El Salvador inició el 15 de marzo pasado, cuando 238 venezolanos señalados de ser integrantes del Tren de Aragua, una organización criminal, fueron deportados y recluidos en el CECOT. Tanto los voceros del gobierno de Donald Trump,

como el mismo Bukele, acusó a los venezolanos de tener un alto perfil criminal.

No obstante, la oficina de prensa de la Casa Blanca, reconoció un par de días después, que de los 238 venezolanos recluidos en el CECOT, 101 era migrantes nada más.

Y pese a que el departamento de Justicia estadounidense ha bloqueado este tipo de acciones de la administración Trump, así como las constantes críticas a escala mundial y la ONU, por la ilegalidad de esta operación, el vicemandatario señaló que esto se trataba de una “relación de prestación de servicios, y no violenta el derecho internacional”.

“En estos días el vicepresidente Félix Ulloa ha dicho en una entrevista, allá en Europa, que están -arrendando cárceles-, que es un servicio de arrendamiento penitenciario,

y lo dijo, como si se tratara como el turismo médico que existe en el país”, criticó Ortiz.

“Podemos decirle al vicepresidente Ulloa que si piensa traer más personas en calidad de detenidos o de condenados, que bueno, se los puede llevar a alguna de sus propiedades personales, porque ninguna ley del país le da autorización al gobierno a tener personas detenidas bajo ningún concepto y que no estén sometidas a autoridades judiciales de El Salvador”, argumentó Ortiz.

Asimismo, señaló, que junto a MOVIR están denunciando estas “actuaciones al margen de la ley por parte del gobierno”, que ha permitido que el sistema de justicia realice “juicios masivos”, que atentan contra el ordenamiento jurídico y las garantías judiciales de la población salvadoreña. E irrespetan los Tratados Internacionales, suscritos por El Salvador, con este tipo de “alojamiento penitenciario” que afecta a personas extranjeras.

**La demanda de estas organizaciones tiene como objetivo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordene “medidas cautelares”, como una acción de emergencia y así prevenir”**

# Organizaciones piden remover cargos imputados a voceros de UNIDEHC

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Más de 100 organizaciones de diversas partes del mundo han condenado las acciones judiciales en contra de los abogados y defensores de derechos humanos, Ivania Cruz, Rudy Joya y Fidel Zavala, voceros de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC), quienes son perseguidos por el aparato judicial.

Rudy Joya y Cruz son acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de los supuestos delitos de agrupaciones ilícitas y comercialización ilegal de parcelas y lotificaciones en una finca ubicada en San Juan Opico, en La Libertad.

Tanto Joya como Cruz han considerado que el caso denominado "La Floresta" ha sido

"fabricado" por la FGR, en represalia a su labor, es decir a la defensa de los derechos humanos. A Ambos se les giró orden de captura con apertura a instrucción.

Fidel Zavala y otros 24 residentes de la Comunidad La Floresta son acusados por diversos delitos relacionados a la ocupación de inmuebles en San Juan Opico. Zavala es un testimonio de las torturas que se comenten dentro de los centros penales, ya que anteriormente, estuvo detenido por 13 meses por un supuesto caso de estafa. Zavala fue detenido provisionalmente por 6 meses y el caso pasó a instrucción.

Organizaciones religiosas, de abogados, de defensa de derechos civiles y de la solidaridad desde distintas partes del mundo expresaron su preocupación ante esas medidas. "Nos preocupa de sobremana que las instituciones como la Fiscalía General de la

República (FGR) y la Policía Nacional Civil sean utilizadas para impulsar cargos y ejecutar arrestos contra estos abogados miembros de UNIDEHC y líderes de la comunidad La Floresta, quienes buscaban ejercer su derecho a la legítima defensa"

"Nos preocupa que miembros de UNIDEHC están siendo acusados de crímenes graves, y se les quiera juzgar en los Tribunales Contra el Crimen Organizado que el gobierno afirma son reservados para miembros de pandillas, que han cometido crímenes violentos en contra de la población y que estos arrestos pongan en riesgo el derecho a la defensa de los habitantes de La Floresta", dijeron las 111 organizaciones que firmaron el pronunciamiento. Reconocieron el trabajo de UNIDEHC, una organización "reconocida a nivel internacional por su trabajo de apoyo a la defensa a través de la vía



legal en el tema de derechos humanos" en múltiples casos como arrestos arbitrarios de ciudadanos sin vínculos a pandillas ocurridos durante el régimen de excepción; Víctimas del desfalco a la cooperativa COSAVI; denuncia de la persecución política y denuncia de violaciones a derechos humanos en cárceles.

Por lo anterior, las organiza-

ciones instaron a las autoridades salvadoreñas a remover los cargos por los cuales se les imputa, así como también, a los habitantes de la Comunidad La Floresta. Instaron a que se garantice su derecho al debido proceso y la defensa, a su integridad física y mental y se respete el derecho a libre asociación.

# Prófugo recibe condena a 35 años de cárcel por feminicidio agravado

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El Juzgado Especializado de Sentencia para Una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Miguel, condenó a un hombre por feminicidio, tras valorar, durante la vista pública, las pruebas que vinculan de manera directa al acusado como responsable del crimen.

Información de Centros Judiciales de El Salvador, detalla que Víctor Antonio Martínez Hernández fue condenado a 35 años de prisión tras ser declarado culpable de un feminicidio ocurrido el 31 de diciembre de 2022 en el distrito de Alegria, en Usulután Norte.

De acuerdo con las investigaciones, ese día Martínez Hernández conoció e interactuó con la víctima mientras departían en un bar del distrito de Santiago de María. Horas después, ambos fueron

vistos retirándose juntos a bordo de la motocicleta del imputado. Desde entonces, la víctima fue reportada como desaparecida.

Tras una búsqueda, el cuerpo fue localizado el 2 de enero en

un terreno cercano a la Laguna de Alegria. El condenado fue juzgado en ausencia y actualmente se encuentra prófugo, con una orden de captura activa.

## Hombre enfrente audiencia por expresiones de violencia contra su esposa

El Juzgado Primero de Paz de Soyapango realizó la audiencia inicial contra Óscar Alberto M. P., de 29 años, acusado del delito de expresiones de violencia contra las mujeres, en perjuicio de su esposa, de 31 años.

De acuerdo con el requerimiento fiscal, Oscar Alberto fue capturado por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), en la residencial La Esperanza, Soyapango, luego de ser denunciado por su compañera de vida, quien afirmó que

la agredió verbalmente mientras él se encontraba, presuntamente, bajo los efectos del alcohol.

Durante la audiencia, la víctima manifestó que, aunque están en proceso de divorcio, ambos continúan residiendo en la misma vivienda, lo que ha generado episodios reiterados de maltrato verbal frente a sus hijos.

Tras analizar los hechos, la jueza otorgó una suspensión condicional del procedimiento por el plazo de un año. Durante ese período, el imputado deberá cumplir las siguientes reglas de conducta: exclusión del hogar, presentarse periódicamente ante un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, y prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima por cualquier medio.



Arzobispado:

# El Papa ayudará al equilibrio de la iglesia sin perder la visión pastoral

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

**A**nte la elección del cardenal Robert Francis Prevost Martínez, como el Papa León XIV, el arzobispado de San Salvador expresó su alegría y deseo que el nuevo pontífice ayude a la iglesia a ser discípulos misioneros de Cristo, artesanos y constructores de paz, y hacedores de justicia.

“El Papa ayudará a guardar el equilibrio de la iglesia sin perder la visión pastoral, decían los analistas que buscaron al hombre del equilibrio en este momento”, enfatizó monseñor Rafael Urrutia, canciller del Arzobispado de San Salvador. Asimismo, consideró que el nuevo pontífice al ser una persona tan cerca del Papa Francisco, tendrá en el corazón los grandes problemas que agobiaban a Francisco, quien hizo una gran labor en la iglesia, fue un pastor y el obispo del mundo. Según Edwin Henríquez, sacerdote de la parroquia Di-

vino Niño, el gran reto del Papa León XIV es fomentar la comunión y unidad al interior de la iglesia, y también presentarla con el mundo.

Cuando el Papa Francisco lo nombra el prefecto del Dicasterio para los Obispos y presidente de la Pontificia Comisión para América Latina en enero de 2023, vio su trayectoria, ya sea como misionero o cercano a los demás.

“Con gozo y esperanza damos gracias a Dios porque el Espíritu Santo se ha manifestado a través del Colegio Cardenalicio nos ha regalado la elección del Papa León XIV, vicario de Cristo y pastor universal, a quien acogemos con profundo sentido de fe y por quien elevamos nuestra oración por su ministerio petrino”, indicó el arzobispado.

Mientras tanto, la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) reiteró que el Papa León XIV ha mostrado con luminosa docilidad de corazón, la valentía del siervo de Dios siempre dispuesto a obedecer y dejarse conducir por la voz del Señor, que le ha llamado a ser la roca sobre



“León XIV es un papa cercano a El Salvador” dice una leyenda al pie de unas fotos circuladas en las redes, tomada en la Divina Providencia, en 2012, en la Colonia Atlacatl, San Salvador. Foto Cortesía

la que Él continuará edificando su iglesia.

“Pedimos que el Papa León XIV, nos conduzca por los caminos que el Señor le dicte en su corazón, y nos ayude a vivir con él nuestra vocación de pastores con

olor a ovejas, siempre dispuestos a dar razón de nuestra fe en medio de las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”, destacó la CEDES.

Los obispos de El Salvador asumieron la tarea de ir junto al

Papa por el mundo anunciando el Evangelio, tendiendo puentes entre Dios y los hombres y siendo con él artesanos de la paz. Durante la cuarta votación en la Capilla Sixtina del Vaticano, los 133 cardenales reunidos eligieron Papa a Robert Francis Prevost, quien eligió el nombre de León XIV, nació en Chicago, Estados Unidos, el 14 de septiembre de 1955, trabajó por 40 años en Perú.

## El Papa León XIV estuvo en El Salvador

A través de las redes sociales han circulado fotos de cuando el ahora Papa León XIV estuvo en El Salvador, justamente en la Parroquia Divina Providencia de la Colonia Atlacatl, en 2012. “León XIV es un papa cercano a El Salvador” dice una leyenda al pie de unas fotos circuladas en las redes, tomada en la Divina Providencia en la fecha arriba apuntada.

La Parroquia de la Divina Providencia es pastoreado por frailes de la orden de los “agustinos”, de la cual también se ordenó el Papa.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Comisión de Tecnología, Turismo e Inversión de la Asamblea Legislativa emitió un dictamen favorable para prorrogar hasta el 31 de mayo de 2026, la Ley Especial y Transitoria para la Estabilización de los Precios del Gas Licuado de Petróleo. Con ello, según se dijo en la instancia legislativa, los salvadoreños podrán comprar el cilindro de gas a un precio “accesible”.

Es de recordar que el marco legal fue aprobado el 13 de junio de 2023 con el propósito de contrarrestar “la constante fluctuación” del precio internacional de los hidrocarburos, que incide directa y ne-

## Diputados acuerdan prorrogar por un año más ley de subsidio al gas licuado

gativamente en el precio del gas licuado de petróleo consumido por la población.

Los legisladores acompañaron la iniciativa, tras escuchar que las condiciones que originaron la emisión de la ley siguen afectando la economía de las familias, por lo que es necesario ampliar su vigencia por 12 meses.

El director general de subsidios del Ministerio de Hacienda, Juan Francisco Grande, explicó a los diputados de la Co-

misión, que el mecanismo consiste en transferencias de subsidios dirigidas a los consumidores y canalizadas, a través de las empresas envasadoras que comercializan gas licuado por medio de cilindros.

De acuerdo con el funcionario, este beneficio lo recibe el 80 % de la población. Además, la prórroga permitirá estabilizar el precio máximo al consumidor de los cilindros de gas licuado, que podría alcanzar un precio de hasta \$16.00 debido a facto-

res mundiales.

El subsidio, dijo, se activa cuando los precios de mercado superan los precios máximos de referencia establecidos por la autoridad competente, es así que se garantiza la protección del consumidor final.

“De no activarse el mecanismo ante la variabilidad del precio del mercado, los consumidores estarían cancelando por un cilindro de 25 libras (que es del mayor consumo) de \$15.00 y \$16.00, mientras con la ley el

precio de referencia de este cilindro es de \$11.13”, aseguró Grande.

El diputado de Nuevas Ideas, William Soriano, expresó que los precios internacionales del gas licuado de petróleo exceden los establecidos por las instituciones y por ello se debe seguir aplicando este subsidio que favorece la economía de los salvadoreños.

“Esto impacta positivamente y directamente a la economía familiar y trasciende a economías comunales y la economía general del país. Esto denota un claro interés del Gobierno en dar los incentivos y herramientas necesarias para que la gente trabaja”, afirmó el legislador.



# Xi asiste a las celebraciones rusas del Día de la Victoria

MOSCÚ/Xinhua

**E**l presidente chino, Xi Jinping, asistió este viernes a un gran desfile militar, celebrado en la plaza Roja de Moscú, con motivo del 80º aniversario de la victoria en la Gran Guerra Patriótica de la Unión Soviética.

Líderes de más de 20 países y organizaciones internacionales han sido invitados al evento.

Xi fue recibido este viernes por la mañana por el presidente ruso, Vladimir Putin, en el Kremlin. Los líderes luego se dirigieron juntos a la plaza Roja y tomaron asientos en la tribuna principal.

A las 10:00 hora local (07:00 GMT), cuando sonaron las campanadas del reloj del Kremlin, comenzaron las celebraciones. Mientras la banda militar tocaba La guerra sagrada, entraron en escena los guardias de honor.

En un discurso pronunciado en el evento, Putin dijo que la Unión Soviética defendió la paz y la libertad para toda la humanidad a costa de decenas de millo-



El presidente chino, Xi Jinping, asiste a las celebraciones con motivo del 80º aniversario de la victoria en la Gran Guerra Patriótica de la Unión Soviética, en Moscú, Rusia, el 9 de mayo de 2025. (Xinhua/Xie Huanchi)

nes de vidas. “Recordaremos para siempre el momento de la victoria, llevaremos adelante el legado de nuestros antepasados, permaneceremos unidos y defenderemos siempre la gloria sagrada”, afirmó.

Putin recordó que el pueblo chino luchó con valentía en la Segunda Guerra Mundial, y elogió su contribución a forjar un futuro compartido de la humanidad.

“Recordamos la historia de la Segunda Guerra Mundial y extraemos lecciones de ella”, dijo Putin. “La victoria es sagrada, la historia no debe distorsionarse y los vencedores no deben ser difamados. La historia y la justicia siempre están de nuestro lado”.

Tras el discurso de Putin,

comenzó el gran desfile militar cuando la banda militar tocaba el himno nacional ruso y las salvas de artillería resonaban en la plaza Roja. Marchando al unísono, las formaciones pasaron la plaza una tras otra.

En la parte “histórica” del desfile, los soldados rusos, ves-

tidos con uniformes de la época de la Gran Guerra Patriótica de la Unión Soviética, portaban con orgullo las banderas militares y las armas de entonces, evocando recuerdos de los feroz años de resistencia contra el fascismo.

En la parte “moderna”, las formaciones de las diversas ramas militares de Rusia y las unidades de armamento moderno pasaron por la tribuna de revisión. Además, las formaciones de vuelo de las Fuerzas Aeroespaciales rusas rugieron por encima, surcando los cielos de la plaza Roja.

Las formaciones de las fuerzas armadas de más de 10 países, incluida China, también fueron invitadas a participar en el desfile.

Tras las celebraciones, Xi, junto con otros líderes mundiales, se dirigieron a pie desde la plaza Roja hasta el Jardín de Alejandro, donde hicieron la ofrenda floral ante la Tumba del Soldado Desconocido y guardaron un minuto de silencio.



ALGO MÁS QUE PALABRAS

## EL VALOR DE IMPLICARSE EN LA CRÓNICA VIVIENTE

“Son las gentes llenas de amor, las que son incapaces de perdurar indiferentes ante las necesidades del prójimo”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net



Pongámonos en camino, despertémonos a la vida, salgamos de la pasividad y abrámonos a la escucha hasta sentirnos libres, porque realmente necesitamos reencontrarnos en comunión, abrir las rejas en las que nos encerramos en ocasiones, para que cada uno de nosotros, podamos trazar diferentes horizontes de paz y concordia. Entusiasmémonos por la historia y comprometámonos en la custodia del ambiente donde vivimos, extendiendo la cultura del abrazo sincero y leal; sobre todo en favor de los excluidos. En cualquier caso, a poco que nos adentremos en nuestro interior, el momento nos llama a generar un nuevo renacer, donde todos nos sintamos involucrados en el quehacer de una existencia compartida y fraterna. Será un inédito relato con un proceder anímico social floreciente.

En esta naciente biografía, seamos restau-

radores de luz para recorrer el itinerario encomendado, siempre alentado por la composición de las relaciones. El mundo no puede permitirse una confrontación permanente. Por ello, hemos de rebajar las tensiones, promoviendo la diplomacia y suscitando atmósferas de quietud. Nunca es tarde para abrir flamantes pórticos de esperanza, sabiendo que todo ayuda debe proporcionarse en función de las necesidades humanitarias, comenzando por combatir además la discriminación para fortalecer la integración. Lo importante es mantenerse en camino, sentirse vivo y, a la vez, humano. Los despiertos seres no tienen más que un espacio universal donde todo se enlaza y brota, mientras los dormidos lo reconstruyen a su modo y manera, como si fuera parte de sí.

Sin embargo, nada es de nadie y todo es de todos, lo que nos pide ser responsable. En consecuencia, también el uso de la inteligencia artificial tiene el potencial de acelerar el progreso o de agravar las desigualdades. La cuestión esencial es saber discernir y determinar los contextos, si impulsan la dignidad y el bien común; o, por el contrario, nos desorientan y nos deshumanizan por completo. De ahí, lo trascendente de repensar los tiempos actuales para recuperar la sabiduría del corazón, que es lo que nos permite entrar en la sensatez y afrontar tales desafíos, revitalizando la sensibilidad donante, con una tolerancia cada vez más abierta y dirigida al mundo entero. En suma, son las gentes llenas de amor, las que son incapaces de perdurar indiferentes ante

las necesidades del prójimo.

Realmente, bajo estos pulsos solidarios, nada se resiste, lo que implican respeto mutuo y consideración hacia el análogo. En efecto, este tipo de actuaciones nos demanda de un amor exigente, sí, pero es sublime y cuanto más nos dejamos envolver más descubrimos en él la verdadera tranquilidad, el auténtico gozo de vivir y dejar vivir. Lo transcendental radica en complementarse. De ahí la necesidad, de que mujer y hombre sean iguales en decencia y sobrepuestos en la diversidad, para poder ser una agrupación, pero igualmente, un estímulo y un desafío para crecer. El afecto, implica, más que una serie de acciones benéficas; una realización plena, que nos lleva a un espíritu armónico edificante, de fecundo intercambio de latidos.

Cada cual consigo, requiere del apoyo de los demás para forjar esos espacios compartidos, con los que nos recreamos a diario, creando comunidades amigables entre sí y con aquello que nos circunda. La importancia de diseñar y gestionar entornos que sustenten tanto a las personas como a otros seres vivos, pongamos por caso las aves o las mismas plantas, nos instan a los esfuerzos colectivos, para proteger nuestros entornos con la vida silvestre. Es ineludible, por tanto, lanzar una mirada global de las diversas historias humanas, perseverar en los esfuerzos diarios para corregir las injusticias sembradas que nos asolan, ocasionando el desorden en las relaciones humanas. En la lógica viviente, todo don implica reciprocidad. Además, ¡aplacarse y sonreír e implicarse y alegrarse, nos aviene!



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Direktor Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

# La patineta



INTIMISSIMUN  
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA



Caralvá  
Intimissimun

El principio de aquella maquinita es el mismo de los patines, equilibrio, velocidad, fuerza sobre pequeñas ruedas en una tabla de madera, ya había aprendido el manejo de los patines, en inglés las llaman: Flying Wheels, Spiderman, Hot wheels, Skate, pero eran lo mismo. En aquel barrio pobre, se improvisaban juguetes como carretas de madera con rodos de acero, los cuales se adquirían de los valleros de autos desechados, eran construidas con pedazos de cajas de manzanas, cerámicas, cocinas importadas, etc. al final tenías una carreta "a la medida" podía servir para acarrear agua, frutas, leña, de todo hasta jugar con ella; pero la patineta era otra dimensión. Mis padres le compraron a mi hermana una patineta azul, era de fibra de vidrio o un material de plástico casi indestructible, sus ruedas

eran amarillas, sus dimensiones 19.5 centímetros con su nariz y cola diferenciados, ésta última con una pequeña elevación que sirve de freno, lo cual es mucho más complicado que los patines, tiene un eje con rodos o gomas anchos que le dan mayor soporte, todo acoplado por tornillos. Las patinetas eran unificadas con un solo estilo, fueron épocas en series iguales, se buscaba la unidad en todo, así la sociedad identificaba lo desigual como malo, pero no duraría mucho con la llegada de los jipis, luego las películas etc. Las patinetas estaban diseñadas para mayores distancias, en lugar de mover ambas piernas, solo se usaba una, además el equilibrio era de pie (uno adelante otro vertical de guía) arqueando ligeramente a la izquierda o derecha para la trayectoria, levantándola para detenerla, al tiempo que escuchas el característico sonido de "plash" al caer, era todo un arte sobre ruedas. Así sucedían saltos y frenos, rotaciones y caídas, con avance a velocidad de mayor distancia. Ahí estaba con mi traje

velocidad, poco a poco la pendiente se fue convirtiendo en mayor fuerza, no me asustaba, continué hasta la parte recta, para mi sorpresa el empuje no disminuyó, esa recta supondría menor velocidad, todo lo contrario... había que actuar rápido. Sabía que no podía detener la caída, así que en una calle lateral intenté disminuir la velocidad, entonces doble hacia la derecha, pero la calle tenía sitios empedrados, de tal forma que mi tabla se atascó, lanzándome a la abrasiva tierra llena de pedruscos. Con la fuerza que llevaba me vi rodando y golpeándome entre las piedras de esa calle rústica, pensé que nunca me detendría, los golpes eran tan fuertes que penetraban mi espalda, los brazos, todo el cuerpo, ni siquiera podía poner atención a un punto específico, todo era un agudo dolor de agujas o filosos cuchillos penetrando mi hombro y espalda, mientras mi equipo deportivo estaba desgarrado por todos lados. Rodé unos metros, la verdad aún ahora ese golpe es inolvidable. No podía respirar, no podía responder a nada, estaba tirado en esa calle solo, nadie pasaba, ni tampoco ayudaba... por eso había elegido esa calle. Uno puede llorar, gemir, languidecer en esas soledades, mientras los minutos parecen horas, superé el dolor poco a poco intentando levantarme, lo hago con un profundo dolor de espalda, sangre de los brazos, me contorsiono de dolor al intentar moverme y a pesar de todo lo hago.

Visualizo la famosa patine-



# Amor de Madre



**Marlon  
Chicas –  
El Tecleño  
Memorioso**

“El amor de una madre es más grande que todos los demás, incluso, cuando todo el mundo te rechaza, la madre te acepta con los brazos abiertos”: autor desconocido.

En una tar-

de de verano, junto a mi madre escudriñando un viejo álbum de la familia corroído por el tiempo, la autora de mis días evoca el importante papel de las madres en la vida de sus hijos por generaciones, concluyendo que una madre es:

Psicóloga: que con solo vernos a los ojos distingue nuestra preocupación o tristeza,

siempre dispuesta a la escucha, abriendo su corazón, susurrando al oído una palabra de aliento o el mejor de los consejos, con mensajes de esperanza y fe.

Solidaria: animando nuestros sueños y aventuras, con palabras de aliento: “¡áñimo hijo, luche por lo que más quiera!” encausando nuestro ánimo a no desfallecer en el intento, por dura que sea la prueba, para que, al final del camino, nos corone con una sonrisa en sus labios y un: “¡lo lograste!”.

Enfermera 24/7: dispuesta al desvelo por salvaguardar nuestra salud a

costa de la de ella misma, sin conocimientos de medicina o farmacia, preparando curaciones y jarabes para todos los males, velando nuestro sueño, con la misión de sanar nuestras penas del cuerpo y alma.

Protectora: como ángel de la guarda ante el peligro, capaz de ofrendar su vida si fuera necesario por el ser amado, dispuesta en la necesidad aún a costa de su propio bienestar. Así es una madre, sin imponer reglas o condiciones, sacrificando cuanto tiene ¡Gracias madres por amarnos como somos!

Por lo anterior, una exhortación a todos aquellos hijos que tienen la osadía de olvidar a quién les dio el ser en un frío y oscuro pasillo de un

asilo, a que reflexionen. Puesto que de ellas recibieron la vida, aun así, el amor de esas madres es tan grande que son capaces de ignorar semejante desprecio. ¡Perdona, madre, al hijo que nunca valoró el inmenso amor que prodigaste en él y que, aun así, sigues amando!

A las amadas madres y abuelas, ángeles protectores que desde el cielo encienden una oración al Creador por sus seres queridos, enjugando nuestras lágrimas ante la tristeza... Protectoras frente al peligro, jubilosas en nuestros triunfos, intercesoras ante Dios. Que nos indican el camino que nos llevará al esperado reencuentro en el Reino de los Cielos.

**¡Gracias Mamá!**

# DE AZTLÁN A CUZCATLÁN

## Cueponiliztli

**Rafael Lara-  
Martínez**  
**Tecnológico de  
Nuevo México**  
**rafael.laramarti-  
nez@nmt.edu**  
**Desde Comala**  
**siempre...**

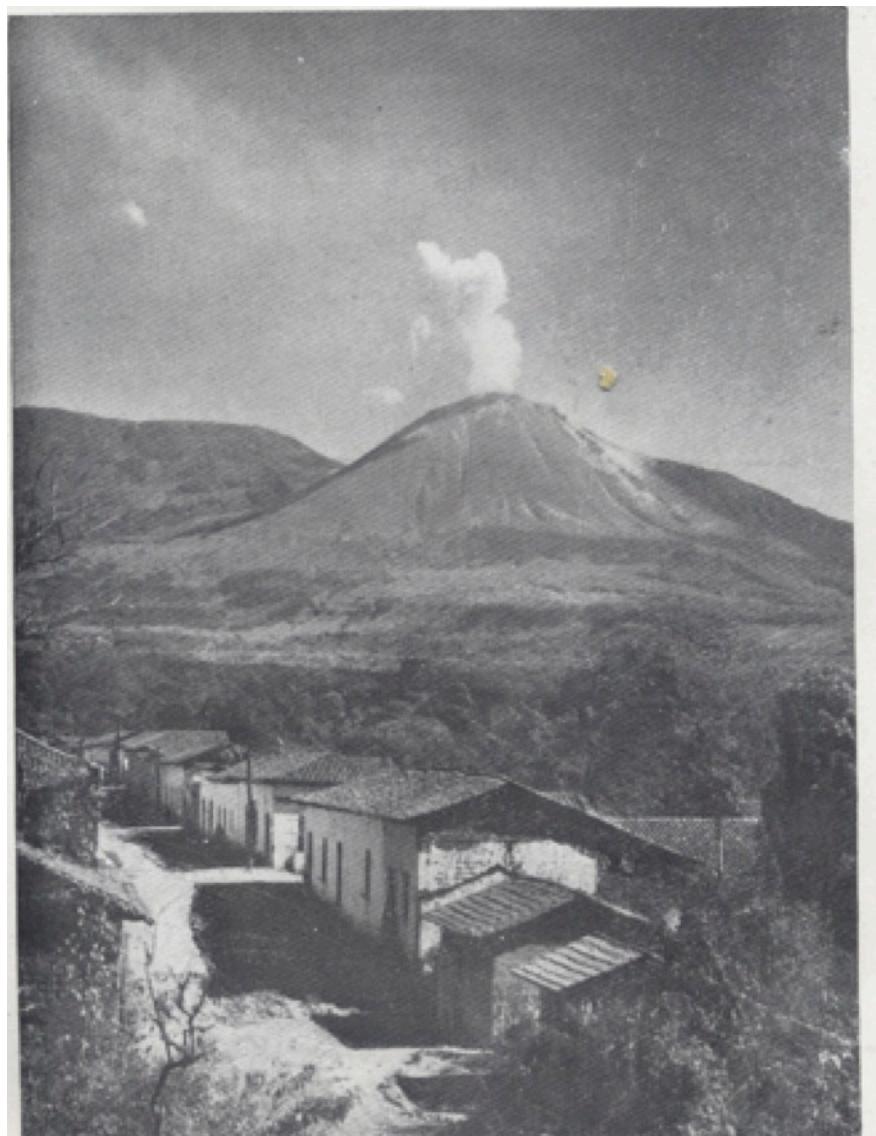
Izalco

**A**nte el dilatado atardecer, el 24 de enero de 1932, la abuela de F. T. apreciaba a lo lejos las siluetas opacas del volcán de San Salvador, al poniente, y la del cerro de San Jacinto, al oriente. Vivía en una casa pequeña, modesta, cuyo atractivo lo ofrecía situarse en una cima. Su altura le concedía un panorama sobrio de la ciudad y sus entornos. Una ceniza polvorienta y distante —casi en bruma— desdibujaba todo el horizonte hacia el occidente. Apenas se discernía la estrella vespertina que, por su alineación, ceñía el cráter en enredadera pálida. Ella misma se sentía “estrella en el pozo” que emergía lenta en su anhelo de madre. “Saldría de su cuerpo; saldría de su alma”, tal cual los astros del horizonte cada anochecer temprano. Su familia se había asentado

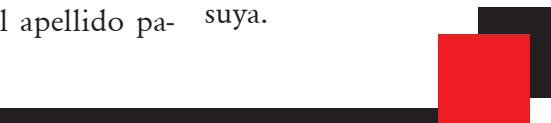
en una zona ancestral. Del legado íntimo sabía que si el castellano se regodeaba en enlazar lo natural y lo humano, de igual manera sucedía en la lengua originaria. Por la antigüedad, sus expresiones calcaban el contorno en gran rigor. Le preocupaba que la tormenta se volviera tormento. La tormenta social atormentaba al pueblo que protegiera a sus ancestros. También la afligía que un vaho corporal transcribiera una erupción tal cual la que ocurría al instante, en una identidad de los fluidos. De las enseñanzas de su nodriza, recordó que el parto rimaba con el estallido volcánico, punia/cueponia, y con el retoñar de las plantas. En su violento signo primaveral, el brillo de lo nuevo incluía el súbito desgarrón de una cueva primordial. No sólo los hálitos semejaban su proceder, sino coincidían en el ímpetu de un furor conjunto. En su caso particular, el vientre en plenilunio se hallaba listo a reventar. Germinaba prematuro abriéndose paso en estampida. La lava corría en surcos como los cuerpos se precipitaban hacia la quebrada y la placenta se ofrecía en lecho nativo de una nueva sangre. Para solventar la crisis social y natural, nada haría ella quien, a siete meses y medio de preñez, proseguía el dictado habitual de la estirpe. Nada podía ha-

cer ella, cuya labor reconstruía el ave fénix. Sus cenizas surgían hacia un nuevo amanecer mortífero y terreno. Un avatar cultural le había inculcado que la sociedad reflejaba lo natural por designio providencial. Nadie lo eludía —juzgaban sus instructoras— para justificar que la política era al varón como la maternidad a la mujer. Jamás se mencionaba que —hasta el medio ambiente criado en los cerros— mostraba los sembradíos que, a diario, revivían a quienes invocaban lo natural.

Ya no se dirían los mangos —el manila y el mechudo— que juntos al guayabo perulero crecían en trío, al bajar la hondonada del jardín. Su actitud femenina semejaba la de sus afines. Su rutina se había impregnado tanto de un ascetismo medieval, que la soledad se volvía su mejor compañera. Había asimilado las mejores costumbres monásticas. Su obediencia rayaba en la sumisión. En una indiferencia mundana por el cuerpo y por el deleite de los cinco sentidos, sal-



vo por la diminuta copa durante la cena. Sólo en el crochet tejía el deseo que inscribía como esos celajes mates y cenicientos en la montaña teñida. Al entrever el eclipse de luz, el crepúsculo le anunció su único destino. Por encomienda femenina de Nextamallani, Xolotl renovaría el pacto conflictivo con la Tierra. Así lo suscribía cada vez que nacía un niño. Si su compromiso político quedaría por años oculto, advertía que su hado lo vaticinaba el apellido pa- terno que la ungía desde la cuna. Sin duda, no llamaría Xolotl a su hijo, aun si su llegada confirmaba el descenso cotidiano del astro bélico al oca- so, nutricio al alba. Se llamaría Brillo Resplande- ciente. Así el secreto fa- miliar continuaría por si- glos, como los eventos si- lenciados del día los ve- laría el silencio. Viviría en el siglo de la soledad y en la revuelta íntima de la palabra, en reflejo de la suya.



**AVISO**  
**EL HOSPITAL DE DIAGNOSTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**  
**HACE SABER:** Que los certificados que a continuación se detallan, han sido extraviados,  
 Por lo que de conformidad a los artículos 486 y 932 del Código de Comercio, serán repuestos a su Titular  
**ING. CARLOS EDUARDO TORRES SANCHEZ.**  
 Certificado de acciones número dos mil ochocientos catorce (2814), que ampara **novecientas setenta y cuatro** acciones de fecha nueve de febrero del dos mil quince.  
 Certificado de acciones número cinco mil doscientos cincuenta y uno (5251), que ampara **cincuenta** acciones de fecha once de agosto de dos mil diecinueve.  
 Si transcurridos treinta días, después de la tercera y última publicación de este aviso, no se recibe reclamo alguno, consecuentemente se procederá a la reposición de los certificados arriba mencionados.  
 San Salvador, 30 de enero del 2025  
**DR. RODRIGO ALFONSO ANTONIO BRITO LARA PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA**  
 3a. Publicación (6-8-10 mayo/2025)

**AVISO**  
**EL HOSPITAL DE DIAGNOSTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**  
**HACE SABER:** Que los certificados que a continuación se detallan, han sido extraviados.  
 Por lo que de conformidad a los artículos 486 y 932 del Código de Comercio, serán repuestos a su Titular **LIC. ERNESTO DANIEL TORRES SANCHEZ.**  
 Certificado de acciones número dos mil ochocientos trece (2813), que ampara **novecientas setenta y cinco** acciones de fecha nueve de febrero del dos mil quince.  
 Certificado de acciones número cinco mil doscientos cincuenta y dos (5252), que ampara **cincuenta** acciones de fecha diecisésis de agosto de dos mil diecinueve.  
 Si transcurridos treinta días, después de la tercera y última publicación de este aviso, no se recibe reclamo alguno, consecuentemente se procederá a la reposición de los certificados arriba mencionados.  
 San Salvador, 30 de enero del 2025  
**DR. RODRIGO ALFONSO ANTONIO BRITO LARA PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA**  
 3a. Publicación (6-8-10 mayo/2025)

**CONVOCATORIA**  
 La Junta Directiva de **INMOBILIARIA ALDESA, S.A. DE C.V.**, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, para conocer asuntos de carácter ordinario. la cual se llevará a cabo el día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, a partir de las catorce horas, por medio de Zoom, en la que se tratará la siguiente agenda:  
**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**  
**3.- LECTURA Y APROBACION DE LA MEMORIA DE LABORES 2024**  
**4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y ESTADO DE RESULTADOS 2024.**  
**5.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**  
**6.- APLICACION DE UTILIDADES**  
**7.- ELECCION AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE EMOLUMENTOS**  
**8.- VARIOS**  
 Para conocer de los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más una de las acciones; o sea 150,001 acciones

**JOSE ROBERTO DUARTE S.**

Presidente

3a. Publicación

(6-8-10 mayo/2025)

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL**  
 De acuerdo a lo establecido en el Artículo 228, 240 Y 241 del Código de Comercio, y a las cláusulas XIX, XXIII Y XXIV del Pacto Social se convoca a los accionistas de la Sociedad Zelayandia Cisneros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la Junta General de Accionistas.  
**EL QUÓRUM NECESARIO PARA LA JUNTA GENERAL**  
 Para la instalación de la Junta General Ordinaria en primera convocatoria será necesario que esté representado por la mitad más uno de las acciones que tengan derecho a votar y en segunda convocatoria se considera válidamente constituida, con cualquiera que sea el número de las acciones representadas.  
 En caso no hubiese quórum en la hora y fecha expresadas, se cita por segunda vez para el día treinta de mayo de dos mil veinticinco, a la misma hora y por el mismo medio; en este caso, la Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados.

Lourdes, Colón, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticinco.

**JOSE ROBERTO**

**DUARTE S.**

Presidente

3a. Publicación

(6-8-10 mayo/2025)

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **ELSY'S CAKES, S.A. DE C.V.**, convoca a los Señores Accionistas a celebrar Junta General, para conocer asuntos de carácter ordinario el día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, a partir de las quince horas, por medio de Zoom, en la que se tratará la siguiente agenda:

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

**3.- LECTURA Y APROBACION DE LA MEMORIA DE LABORES 2024**

**4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y ESTADO DE RESULTADOS 2024.**

**5.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

**6.- APLICACION DE UTILIDADES**

**7.- ELECCION AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE EMOLUMENTOS**

**8.- ELECCION JUNTA DIRECTIVA**

**9.- VARIOS**

Para conocer de los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más una de las acciones; o sea 150,001 acciones

En caso no hubiese quórum para celebrar la Junta General en la hora y fecha señalada, se CONVOCA a los miembros para celebrarla en segunda convocatoria el día treinta de mayo del dos mil veinticinco, a la misma hora y por el mismo medio; en este caso, la Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados.

San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticinco.

**JOSE ROBERTO**

**DUARTE S.**

Presidente

3a. Publicación

(6-8-10 mayo/2025)

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**

**ORDINARIA DE SOCIOS**  
 El infrascrito Director en funciones de Presidente y por tanto Representante Legal de la Sociedad **GASOHOL DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **GASOHOL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, HACE SABER:

Que convoca a los señores socios para celebrar una Junta General que tratará asuntos de carácter ordinarios. Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria a las 9 horas del día 30 de mayo de 2025, en Lotificación Alvarado, contiguo a Fertica, Zona Industrial del distrito de Acajutla, municipio de Sonsonate Oeste departamento de Sonsonate, y si no existe Quorum en esa fecha, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a la misma hora del día 31 de mayo de 2025. Siendo la Agenda de la Junta la siguiente:

**PUNTOS DE AGENDA:**

**I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM DE PRESENCIA.**

**II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

**III. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024.**

**IV. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS.**

**V. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDEDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

**VI. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**VII. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**VIII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**IX. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL EJERCICIO 2025.**

**X. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XI. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**XIII. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XIV. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XV. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**XVI. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XVII. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XVIII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**XIX. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XX. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XXI. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**XXII. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XXIII. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

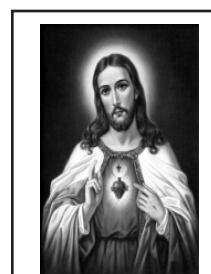
**XXIV. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO EJERCICIO 2025.**

**XXV. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

**XXVI. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024.**

abril del año dos mil veinticinco. Marco René Martínez Estrada Director Presidente y Representante Legal

**GASOHOL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 2a. Publicación (9-10-12 mayo/2025)



#### ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúcame a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

#### CONVOCATORIA

El Infrascrito Presidente de la Sociedad TRANSPORTISTAS UNIDOS RUTA 168, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abreviase ATUR168,S.A. DE C.V., de acuerdo con la Cláusula Décimo Octavo y Vigésima Primera de su Pacto Social con relación a los Artículos 220 y siguientes del Código de Comercio, relacionados con las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias CONVOCADA: A todos los Accionistas de la referida Sociedad a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a celebrarse el día **TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** en la misma dirección. En esta segunda fecha se considera válidamente constituida cualquiera que sea el número de acciones representadas y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes. San Salvador, a los veinticinco días del mes de abril de 2025. Enmendado treinta y uno de mayo-vale, Enmendado primero de Junio-vale.

**Raúl Antonio López Trigueros**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**DE LA SOCIEDAD ATUR 168, S.A. DE C.V.**

1a. Publicación (10-12-15 mayo/2025)

**AGENDA PUNTOS PARA TRATAR COMO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

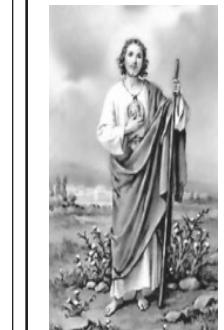
- Verificación del Quórum.
- Lectura del Acta Anterior.
- La memoria de la Junta Directiva, el Balance de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio, Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2024 Y el informe del Auditor Externo, a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
- Los nombramientos y remo-

nes

#### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Sarai)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECORRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORE A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TIA QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A COÑOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMEN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta oración.

*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)





Madrid/Prensa Latina  
Por Fausto Triana



## Barcelona-Real Madrid, Clásico y exceso de morbo

Para los que gustan de las estridencias, los ingredientes alrededor del Clásico Barcelona-Real Madrid superan en morbo a casi todos los anteriores y hoy se hable menos de fútbol.

Será este domingo, pero desde el mismo martes, cuando el Barcelona fue eliminado por el Inter de Milán en la Champions League, comenzó la guerra en redes sociales y una suerte de vendetta del Real Madrid.

Resulta que tras el éxito de los culés el pasado 26 de abril en la final de la Copa del Rey sobre los merengues, las burlas se ensañaron sin piedad en contra de los perdedores.

Todo tipo de memes se hicieron virales y los merengues, muy tocados por el revés, apenas atinaron a responder. El fin de semana siguiente, ambos conjuntos ganaron sus respectivos partidos en LaLiga de España y las aguas parecieron calmarse.

Empero, el duelo Barça-Inter llegaba con la convicción casi absoluta del plantel catalán

de que estaría en la final de la Champions, eliminando a los italianos.

De esta forma, seguirían con el sueño del triplete (conquistar Copa del Rey, Champions y Liga). El sueño se desvaneció con dos memorables goles, de Acerbi en descuento y de Fratessi apenas iniciada la prórroga.

La andanada de memes de los parciales del Real Madrid no se hizo esperar. Casi todos los días de esta semana, las mofas al Barcelona llegaron a niveles insospechados, mientras los catalanes no cesaban de quejarse de la ac-

tuación del árbitro polaco Marciniaik.

Ahora desde el conjunto azulgrana llegan las amenazas: "que el Real Madrid se prepare, vamos con todo". Y de los contrincantes de la capital española que no se apuren, "los vamos a aniquilar en la cancha".

En el ínterin, el canal de televisión de la "casa blanca" se dedicó a desbaratar el árbitro designado para el duelo, el canario Alejandro Hernández Hernández.

En todo caso, es en realidad un partido crucial y definitivo de cara al futuro campeón del torneo local. Un empate dejaría al Barcelona prácticamen-

te como ganador de la competición, con cuatro puntos de ventaja a falta de tres jornadas.

A los merengues sólo les vale triunfar, para pegarse a un punto, lograr un desempeño impecable en el resto de la lid y esperar un resbalón de los culés.

Objetivamente, las apuestas favorecen al Barcelona, que aun en el peor de los escenarios en el Clásico, seguiría al frente de la tabla de posiciones y con el aliciente de contar con mejor promedio de goles que el Madrid, en caso de empate en la cima.

## Cuba por mejorar noveno lugar en Liga de Naciones de Voleibol

La Habana/Prensa Latina

Las posibilidades de mejorar el noveno lugar de 2024 en la Liga de Naciones de Voleibol ocupan espacios en medios de prensa de Cuba hoy, tras ser anunciada la selección nacional para ese torneo.

El listado de 26 jugadores está liderado por los centrales Robertlandy Simón y Roamy Alonso junto a los atacadores auxiliares Miguel Ángel López y Marlon Yant, todos contratados en selectos circuitos profesionales.

Ocupante del puesto 12 en el ranking mundial, el equipo de la Isla debutará el 11 de junio próximo ante Eslovenia, cuarto del escalafón global, en el grupo que jugará en la urbe brasileña de Río de Janeiro.

Sus siguientes compromisos en la misma sede serán

ante los anfitriones (séptimos), Ucrania (decimocuartos) y Estados Unidos (terceros), los días 12, 13 y 15 de junio, respectivamente.

Tras la primera ronda en el gigante sudamericano, los dirigidos por Jesús Cruz viajarán a Europa para completar las dos vueltas restantes del calendario regular.

En Belgrado, Serbia, chocarán el 25 de junio frente a Alemania, dueña del octavo escaño en el ranking mundial, al día siguiente tendrán net por medio a los locales, luego a Países Bajos (decimoterceros) y tras la fecha de descanso el 28 cierran esa fase ante Argentina (novenos).

Polonia acogerá a los cubanos durante la última semana competitiva del segmento preliminar, cuando serán oponentes el 16 de julio de Bulgaria (decimonovenos) y 24 horas después de los anfitriones, líderes del ranking mundial, subcampeones olímpicos en París y bronce en la Liga

Naciones de 2024.

El 18 de julio los de la mayor isla de las Antillas rivalizarán con Francia, monarca de los pasados Juegos Olímpicos y segundos en el listado global, para completar el 20 el calendario ante China, ubicado en el puesto 24 del escalafón. Entre el 30 de julio y el 3 de agosto serán las finales de la Liga, que en su edición precedente tuvo a los elencos de Japón y Polonia como escoltas inmediatos en el podio del rey Francia.

### Equipo Cuba:

Centrales: Roberlandy Simón, José Israel Massó, Javier Concepción, Roamy Alonso, Endriel Pedroso, Thiago Suárez y David Fiel.

Atacadores Auxiliares: Miguel Ángel López (Capitán), Osniel Mergarejo, Marlon Yant, José Miguel Gutiérrez, Bryan Camino, Yusniel González y Víctor Raúl Andreu.



Opuestos: Michael Sánchez Bozhuleva, Alejandro Miguel González, Yordan Bisset, Carlos Yohandrys Charles y Daniel Martínez.

Pasadores: Christian Thondike, Lyván Taboada, Julio Alberto Gómez y Adrián Chirino.

Liberos: Yonder García, Alain

Gorguet y Dayron Gallego.

Colectivo técnico: Jesús Cruz López, director; Mario Raúl Izquierdo y Manuel Espinoza, entrenadores asistentes; Lenin Hernández, médico; Eladio Vives, fisioterapeuta y Anel Ruiz Mederos, sicólogo.